



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE INDEPENDENCIA

"Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"



RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA - N° 000045 - 2018 - MDI

Independencia, 16 de Marzo del 2018

EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE INDEPENDENCIA:

VISTO; El Informe N° 035-2018-GPPR/MDI emitido por la Gerencia de Planificación, Presupuesto y Racionalización, el Memorandos N°s 574 y 762-2018-GAF/MDI emitidos por la Gerencia de Administración y Finanzas, el Informe N° 68-2018-GAL/MDI emitido por la Gerencia de Asesoría Legal y el Memorando N° 551-2018-GM/MDI emitido por la Gerencia Municipal, relacionado con la solicitud de Modificación Presupuestaria en el Nivel Institucional que refleja un mayor parámetro de captación de recursos en las Fuentes de Financiamiento 2-09 Recursos Directamente Recaudados y 5-08 Impuestos Municipales;

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con lo establecido en la Constitución Política del Perú, modificada en su Artículo 194° por la Ley N° 27680 "Ley de Reforma Constitucional", las Municipalidades son los órganos de Gobierno Local con autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia; concordante con lo establecido en el Título II del Título Preliminar de la Ley N° 27972 "Ley Orgánica de Municipalidades", adicionando que la autonomía que la Constitución Política del Perú establece para las municipalidades radica en la facultad de ejercer actos de gobierno, administrativos y de administración, con sujeción al ordenamiento jurídico;

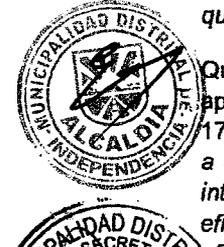
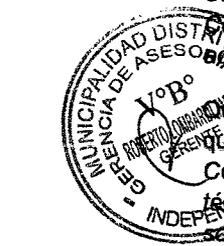
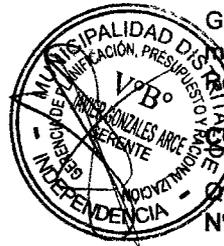
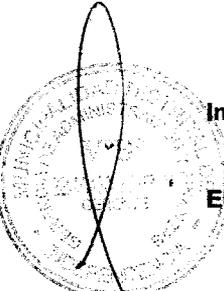
Que, asimismo, el Artículo VIII del Título Preliminar de la Ley N° 27972 "Ley Orgánica de Municipalidades", establece que los gobiernos locales están sujetos a las leyes y disposiciones que, de manera general y de conformidad con la Constitución Política del Perú, regulan las actividades y funcionamiento del Sector Público; así como a las normas técnicas referidas a los servicios y bienes públicos, y a los sistemas administrativos del Estado que por su naturaleza son de observancia y cumplimiento obligatorio;

Que, el "Texto Único Ordenado de la Ley N° 28411, Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto", aprobado por Decreto Supremo N° 304-2012-EF, establece en su Artículo 42° sobre Incorporación de Mayores Fondos Públicos, precisando textualmente en su numeral 42.1 "Las Incorporaciones de mayores fondos públicos que se generan como consecuencia de la percepción de determinados ingresos no previstos o superiores a los contemplados en el presupuesto inicial, son aprobados mediante resolución del Titular de la Entidad cuando proviene de las Fuentes de Financiamiento distinta a las de recursos ordinarios y recursos por operaciones oficiales de crédito que produzcan durante el año fiscal".

Que, la Directiva N° 005-2010-EF/76.01 de Ejecución Presupuestaria, aprobada con la Resolución Directoral N° 030-2010-EF/76.01, en su artículo 23° sobre Modificaciones Presupuestarias en el Nivel Institucional en su numeral 23.2 dispone "La incorporación de mayores fondos públicos establecidos en el numeral 42.1 del artículo 42 de la Ley General precede cuando la recaudación, captación u obtención de los ingresos superan los ingresos previstos que financien los créditos presupuestarios aprobados en el presupuesto institucional del pliego, a nivel de Fuentes de Financiamiento, y cuando las proyecciones financieras de los ingresos que efectuó el pliego muestran un incremento que supera los créditos presupuestarios aprobados".

Que, el Artículo 17° del "Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444 - Ley del Procedimiento Administrativo General", aprobado por Decreto Supremo N° 006-2017-JUS, sobre Eficacia Anticipada del Acto Administrativo, en su numeral 17.1. textualmente indica: "La autoridad podrá disponer en el mismo acto administrativo que tenga eficacia anticipada a su emisión, sólo si fuera más favorable a los administrados, y siempre que no lesione derechos fundamentales o intereses de buena fe legalmente protegidos a terceros y que existiera en la fecha a la que pretenda retrotraerse la eficacia del acto el supuesto de hecho justificativo para su adopción"; y el numeral 17.2. señala: "También tienen eficacia anticipada la declaratoria de nulidad y los actos que se dicten en enmienda".

Que, por otro lado, mediante el Acuerdo de Concejo N° 060-2017-MDI de fecha 06-06-2017 de fecha 06 de Noviembre del 2017 se aprobó la suscripción del Convenio Específico de Cooperación Interinstitucional entre la Municipalidad Distrital de Independencia y el Ministerio del Interior para el financiamiento y ejecución del Proyecto de Inversión Pública con código SNIP 289178 denominado "Mejoramiento y Ampliación del Servicio de Seguridad Ciudadana en el Distrito de Independencia - Lima - Lima" que cofinanciamiento por parte de esta Entidad asciende





MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE INDEPENDENCIA

"Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"



a la suma de S/ 2,172,786.00, el cual servirá para la ejecución de dicho Proyecto en el presente ejercicio fiscal;

Que, asimismo, mediante Acuerdo de Concejo N° 065-2017-MDI de fecha 29 de Noviembre del 2017, se aprobó acogerse a los procedimientos que se deriven del Decreto Legislativo N° 1275 y su Reglamento y por la Resolución de Superintendencia N° 164-2017/SUNAT para el acogimiento al pago fraccionado del Régimen de Sinceramiento de Deuda por Aportaciones al EsSalud y a la ONP; y así también, por Acuerdo de Concejo N° 066-2017-MDI de fecha 29 de Noviembre del 2017, se aprobó solicitar el acogimiento al REPRO-AFP a través del AFP net sobre la deuda por aportes previsionales, establecido por el Decreto Legislativo N° 1275 y sus disposiciones reglamentarias y por la Resolución de la SBS 2678-2017; obligaciones que por su origen y naturaleza, tenemos la necesidad de dar cumplimiento en las cuotas correspondientes al ejercicio fiscal 2018;

Que, por Acuerdo de Concejo N° 082-2017-MDI de fecha 28 de Diciembre del año 2017, se aprobó el Presupuesto Institucional de Apertura para el ejercicio fiscal 2018 de la Municipalidad Distrital de Independencia, en la suma de S/. 49,887,726.00 (Cuarenta y Nueve Millones Ochocientos Ochenta y Siete Mil Setecientos Veintiséis y 00 Soles); el cual fue promulgado por Resolución de Alcaldía N° 212-2017-MDI;

Que, por otra parte, por Acuerdo de Concejo N° 083-2017-MDI de fecha 28 de Diciembre del año 2017, se aprobó el Plan Estratégico Institucional 2018 – 2020 y cuyos objetivos estratégicos, acciones estratégicas y demás indicadores se tienen que ir implementando en los respectivos Planes Operativos Institucionales, iniciándose en el presente ejercicio fiscal; el cual en su ejecución y en el marco del Presupuesto Institucional del ejercicio 2018, permitirá garantizar la operatividad de cada una de las unidades orgánicas de la Municipalidad y especialmente en cuanto a los servicios y compromisos según sus calendarios establecidos;

Que, en virtud al Memorando Circular N° 011-2018-GM/MDI de la Gerencia Municipal dirigido a las principales unidades orgánicas generadoras de ingresos propios; la Gerencia de Rentas mediante el Informe N° 007-2018-GR-MDI ha presentado su proyección de mayores ingresos para el año 2018, en la suma ascendente a S/. 3,000,000.00 por concepto del Impuesto Predial; la Sub Gerencia de Ejecutoría Coactiva con los Informes N°s 185 y 204-2018-SGR-MDI también manifiesta su proyección de mayores ingresos para el presente año por la suma de S/. 5,000,000.00, desagregado en Deudas No Tributarias = S/. 2,000,000.00 y deudas tributarias = S/ 3,000,000.00, éste último distribuido en S/ 1,710,000.00 por concepto del Impuesto Predial y S/ 1,290,000.00 por Arbitrios Municipales; y la Gerencia de Fiscalización y Control Municipal mediante el Memorando N° 202-2018-GFCM-MDI y el Informe N° 051-2018-GFCM-MDI manifiesta que su proyección de mayores ingresos para el presente ejercicio fiscal está compuesto por: a) Segmento Medianos Contribuyentes = S/. 1,192,000.00, b) Primera Estrategia de Cobranza por la suma de S/. 4,000,000.00, c) Segunda Estrategia de Cobranza – Pricos S/. 1,657,324.37, d) Tercera Estrategia de Cobranza – Materia no Tributaria en la suma de S/. 1,683,990.00, y d) Cuarta Estrategia de Cobranza – Multas Administrativas en la suma de S/. 637,344.74, todos los cuales suman S/. 8,047,999.11;

Que, en el marco de las disposiciones contenidas en el "Texto Único Ordenado de la Ley N° 28411, Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto", aprobado por Decreto Supremo N° 304-2012-EF y de la Directiva N° 005-2010-EF/76.01 de Ejecución Presupuestaria, aprobada con la Resolución Directoral N° 030-2010-EF/76.01, la Gerencia de Administración y Finanzas a través de los Memorando N°s 574 y 762-2018-GAF emite pronunciamiento técnico de orden financiero con respecto a las proyecciones de mayores ingresos, brindada por la Gerencia de Rentas, Gerencia de Fiscalización y Control Municipal y la Sub Gerencia de Ejecutoría Coactiva, indicando que financieramente es viable la incorporación de los mayores recursos proyectados para su incorporación al Presupuesto Institucional 2018;

Que, por otro lado y de acuerdo a lo informado por la Sub Gerencia de Contabilidad y Costos en su Informe N° 0085-2018-SGCC-GAF-MDI, dependiente de la Gerencia de Administración y Finanzas, se tiene deudas de ejercicios anteriores por los conceptos de bienes y servicios, los cuales es necesario atenderlos, en vista que los proveedores están efectuando sus reclamos para su cancelación;

Que, el Plan Operativo Institucional consolidado de las unidades orgánicas de la Municipalidad Distrital de Independencia, cuyos costos en bienes y servicios que incluye personal CAS y por locación de servicios, así como el contrato de recolección domiciliaria de residuos sólidos asciende a la suma de S/. 24,902,422.00, como resultado de las jornadas de trabajo participativo con la Alta Dirección, en los que se ha teniendo en cuenta como prioridad la mejora de los ingresos propios y la prestación de los servicios públicos locales; los cuales contribuirán a la implementación de lineamientos técnicos del Plan Estratégico Institucional 2018 – 2020;

Que, mediante Memorandos N°s 574 y 762-2018-GAF/MDI la Gerencia de Administración y Finanzas, considera favorable continuar con el trámite de aprobación e inclusión del programa ampliado de Fiscalización Tributaria 2018, de la Gerencia de Fiscalización y Control Municipal, El Programa de la Gerencia de Rentas y el Programa de la Sub





MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE INDEPENDENCIA

"Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"



a la suma de S/ 2,172,786.00, el cual servirá para la ejecución de dicho Proyecto en el presente ejercicio fiscal;

Que, asimismo, mediante Acuerdo de Concejo N° 065-2017-MDI de fecha 29 de Noviembre del 2017, se aprobó acogerse a los procedimientos que se deriven del Decreto Legislativo N° 1275 y su Reglamento y por la Resolución de Superintendencia N° 164-2017/SUNAT para el acogimiento al pago fraccionado del Régimen de Sinceramiento de Deuda por Aportaciones al EsSalud y a la ONP; y así también, por Acuerdo de Concejo N° 066-2017-MDI de fecha 29 de Noviembre del 2017, se aprobó solicitar el acogimiento al REPRO-AFP a través del AFP net sobre la deuda por aportes previsionales, establecido por el Decreto Legislativo N° 1275 y sus disposiciones reglamentarias y por la Resolución de la SBS 2678-2017; obligaciones que por su origen y naturaleza, tenemos la necesidad de dar cumplimiento en las cuotas correspondientes al ejercicio fiscal 2018;

Que, por Acuerdo de Concejo N° 082-2017-MDI de fecha 28 de Diciembre del año 2017, se aprobó el Presupuesto Institucional de Apertura para el ejercicio fiscal 2018 de la Municipalidad Distrital de Independencia, en la suma de S/. 49,887,726.00 (Cuarenta y Nueve Millones Ochocientos Ochoenta y Siete Mil Setecientos Veintiséis y 00 Soles); el cual fue promulgado por Resolución de Alcaldía N° 212-2017-MDI;

Que, por otra parte, por Acuerdo de Concejo N° 083-2017-MDI de fecha 28 de Diciembre del año 2017, se aprobó el Plan Estratégico Institucional 2018 – 2020 y cuyos objetivos estratégicos, acciones estratégicas y demás indicadores se tienen que ir implementando en los respectivos Planes Operativos Institucionales, iniciándose en el presente ejercicio fiscal; el cual en su ejecución y en el marco del Presupuesto Institucional del ejercicio 2018, permitirá garantizar la operatividad de cada una de las unidades orgánicas de la Municipalidad y especialmente en cuanto a los servicios y compromisos según sus calendarios establecidos;

Que, en virtud al Memorando Circular N° 011-2018-GM/MDI de la Gerencia Municipal dirigido a las principales unidades orgánicas generadoras de ingresos propios; la Gerencia de Rentas mediante el Informe N° 007-2018-GR-MDI ha presentado su proyección de mayores ingresos para el año 2018, en la suma ascendente a S/. 3,000,000.00 por concepto del Impuesto Predial; la Sub Gerencia de Ejecutoría Coactiva con los Informes N°s 185 y 204-2018-SGR-MDI también manifiesta su proyección de mayores ingresos para el presente año por la suma de S/. 5,000,000.00, desahogado en Deudas No Tributarias = S/. 2,000,000.00 y deudas tributarias = S/ 3,000,000.00, éste último distribuido en S/ 1,710,000.00 por concepto del Impuesto Predial y S/ 1,290,000.00 por Arbitrios Municipales; y la Gerencia de Fiscalización y Control Municipal mediante el Memorando N° 202-2018-GFCM-MDI y el Informe N° 051-2018-GFCM-MDI manifiesta que su proyección de mayores ingresos para el presente ejercicio fiscal está compuesto por: a) Segmento Medianos Contribuyentes = S/. 1,192,000.00, b) Primera Estrategia de Cobranza por la suma de S/. 4,000,000.00, c) Segunda Estrategia de Cobranza – Pricos S/. 1,657,324.37, d) Tercera Estrategia de Cobranza – Materia no Tributaria en la suma de S/. 1,683,990.00, y d) Cuarta Estrategia de Cobranza – Multas Administrativas en la suma de S/. 637,344.74, todos los cuales suman S/. 8,047,999.11;

Que, en el marco de las disposiciones contenidas en el "Texto Único Ordenado de la Ley N° 28411, Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto", aprobado por Decreto Supremo N° 304-2012-EF y de la Directiva N° 005-2010-EF/76.01 de Ejecución Presupuestaria, aprobada con la Resolución Directoral N° 030-2010-EF/76.01, la Gerencia de Administración y Finanzas a través de los Memorando N°s 574 y 762-2018-GAF emite pronunciamiento técnico de orden financiero con respecto a las proyecciones de mayores ingresos, brindada por la Gerencia de Rentas, Gerencia de Fiscalización y Control Municipal y la Sub Gerencia de Ejecutoría Coactiva, Indicando que financieramente es viable la incorporación de los mayores recursos proyectados para su incorporación al Presupuesto Institucional 2018;

Que, por otro lado y de acuerdo a lo informado por la Sub Gerencia de Contabilidad y Costos en su Informe N° 0085-2018-SGCC-GAF-MDI, dependiente de la Gerencia de Administración y Finanzas, se tiene deudas de ejercicios anteriores por los conceptos de bienes y servicios, los cuales es necesario atenderlos, en vista que los proveedores están efectuando sus reclamos para su cancelación;

Que, el Plan Operativo Institucional consolidado de las unidades orgánicas de la Municipalidad Distrital de Independencia, cuyos costos en bienes y servicios que incluye personal CAS y por locación de servicios, así como el contrato de recolección domiciliaria de residuos sólidos asciende a la suma de S/. 24,902,422.00, como resultado de las jornadas de trabajo participativo con la Alta Dirección, en los que se ha teniendo en cuenta como prioridad la mejora de los ingresos propios y la prestación de los servicios públicos locales; los cuales contribuirán a la implementación de lineamientos técnicos del Plan Estratégico Institucional 2018 – 2020;

Que, mediante Memorandos N°s 574 y 762-2018-GAF/MDI la Gerencia de Administración y Finanzas, considera favorable continuar con el trámite de aprobación e inclusión del programa ampliado de Fiscalización Tributaria 2018, de la Gerencia de Fiscalización y Control Municipal, El Programa de la Gerencia de Rentas y el Programa de la Sub

[Handwritten signature]



MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL
NOTA N° 000000203
(EN NUEVOS SOLES)

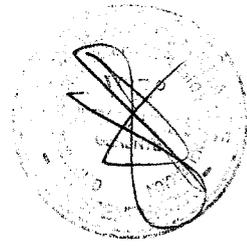
DEPARTAMENTO : 15 LIMA
PROVINCIA : 01 LIMA
PLIEGO : 12 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE INDEPENDENCIA [301261]

MES : MARZO
FECHA DE SOLICITUD : 15/03/2018
TIPO DE MODIFICACION : 002 CREDITOS SUPLEMENTARIOS
JUSTIFICACIÓN : PROYECCIÓN DE MAYORES INGRESOS
TIPO RECURSO : 0 NORMAL

ESTADO : APROBADO
DATOS DEL PLIEGO
FECHA : 15/03/2018
DOCUMENTO : 102 / 45

PRESUPUESTO DEL GASTO

PRG	PROD/PRY	ACT/AI/OBR	FUN	DIVF	GRPF	ANULACIÓN	CREDITO				
META	RB	TR	CG	TT	G	SG	SGD	ESP	ESPD		
0030	2243428	4000149	05	014	0031				SEGURIDAD VECINAL Y COMUNAL	0	2,002,786
	0061	0023858							MEJORAMIENTO DE LA SEGURIDAD CIUDADANA	0	2,002,786
	08	0							IMPUESTOS MUNICIPALES	0	2,002,786
		6	2.6						ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	0	2,002,786
			2.6.3						ADQUISICION DE VEHICULOS, MAQUINARIAS Y OTROS	0	1,922,786
				2.6.3.1					ADQUISICION DE VEHICULOS	0	1,922,786
					2.6.3.1.1				ADQUISICION DE VEHICULOS	0	1,922,786
						2.6.3.1.1.1			PARA TRANSPORTE TERRESTRE	0	1,922,786
				2.6.8					OTROS GASTOS DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	0	80,000
					2.6.8.1				OTROS GASTOS DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	0	80,000
						2.6.8.1.4			OTROS GASTOS DIVERSOS DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	0	80,000
							2.6.8.1.4.3		GASTO POR LA CONTRATACION DE SERVICIOS	0	80,000
0030	3000355	5004156	05	014	0031				SEGURIDAD VECINAL Y COMUNAL	0	148,278
	0003	0106645							PATRULLAJE MUNICIPAL POR SECTOR - SERENAZGO	0	148,278
	08	0							IMPUESTOS MUNICIPALES	0	148,278
		5	2.3						BIENES Y SERVICIOS	0	148,278
				2.3.2					CONTRATACION DE SERVICIOS	0	148,278
					2.3.2.2				SERVICIOS BASICOS, COMUNICACIONES, PUBLICIDAD Y DIFUSION	0	8,548
						2.3.2.2.2			SERVICIOS DE TELEFONIA E INTERNET	0	8,548
							2.3.2.2.2.3		SERVICIO DE INTERNET	0	8,548
					2.3.2.7				SERVICIOS PROFESIONALES Y TECNICOS	0	28,550
						2.3.2.7.2			SERVICIOS DE CONSULTORIAS, ASESORIAS Y SIMILARES DESARROLLADOS POR PERSONAS	0	28,550
							2.3.2.7.2.99		OTROS SERVICIOS SIMILARES	0	28,550
					2.3.2.8				CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS	0	111,180
						2.3.2.8.1			CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS	0	111,180
							2.3.2.8.1.1		CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS	0	111,180
0036	3000580	5004326	17	055	0124				GESTION DE LOS RESIDUOS SOLIDOS	0	116,424
	0005	0107162							MANEJO DE RESIDUOS SOLIDOS MUNICIPALES	0	116,424
	08	0							IMPUESTOS MUNICIPALES	0	116,424
		5	2.3						BIENES Y SERVICIOS	0	116,424
				2.3.2					CONTRATACION DE SERVICIOS	0	116,424
					2.3.2.7				SERVICIOS PROFESIONALES Y TECNICOS	0	89,610
						2.3.2.7.11			OTROS SERVICIOS	0	80,160
							2.3.2.7.11.99		SERVICIOS DIVERSOS	0	80,160
						2.3.2.7.2			SERVICIOS DE CONSULTORIAS, ASESORIAS Y SIMILARES DESARROLLADOS POR PERSONAS	0	9,450
							2.3.2.7.2.99		OTROS SERVICIOS SIMILARES	0	9,450
					2.3.2.8				CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS	0	26,814
						2.3.2.8.1			CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS	0	26,814
							2.3.2.8.1.1		CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS	0	26,814
9001	3999999	5000001	03	004	0005				PLANEAMIENTO INSTITUCIONAL	0	2,616
	0016	0023925							PLANIFICACION DE PRESUPUESTOS DISTRITALES	0	2,616
	08	0							IMPUESTOS MUNICIPALES	0	2,616
		5	2.3						BIENES Y SERVICIOS	0	2,616
					2.3.2				CONTRATACION DE SERVICIOS	0	2,616



MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL
NOTA N° 000000203
(EN NUEVOS SOLES)

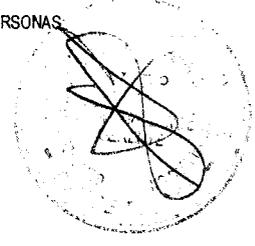
DEPARTAMENTO : 15 LIMA
PROVINCIA : 01 LIMA
PLIEGO : 12 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE INDEPENDENCIA [301261]

ESTADO : APROBADO
----- DATOS DEL PLIEGO -----
FECHA : 15/03/2018
DOCUMENTO : 102 / 45

MES : MARZO
FECHA DE SOLICITUD : 15/03/2018
TIPO DE MODIFICACIÓN : 002 CREDITOS SUPLEMENTARIOS
JUSTIFICACIÓN : PROYECCIÓN DE MAYORES INGRESOS
TIPO RECURSO : 0 NORMAL

PRESUPUESTO DEL GASTO

PRG	PRD/PRY	ACT/AI/OBR	FUN	DIVF	GRPF	ANULACIÓN	CREDITO
META	RB	TR	CG	TT	G SG	SGD	ESP ESPD
			2.3.2	8	CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS	0	2,616
			2.3.2	8.1	CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS	0	2,616
			2.3.2	8.1.1	CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS	0	2,616
9001	3999999	5000003	03	006	0008	ASESORAMIENTO Y APOYO	0 410,445
	0020	0000886	GERENCIAR RECURSOS MATERIALES, HUMANOS Y FINANCIEROS				0 410,445
	08	0	IMPUESTOS MUNICIPALES				0 410,445
	5	2.3	BIENES Y SERVICIOS				0 410,445
		2.3.1	COMPRA DE BIENES				0 350,000
		2.3.1	99 COMPRA DE OTROS BIENES				0 350,000
		2.3.1	99.1 COMPRA DE OTROS BIENES				0 350,000
		2.3.1	99.199 OTROS BIENES				0 350,000
		2.3.2	CONTRATACION DE SERVICIOS				0 60,445
		2.3.2	7 SERVICIOS PROFESIONALES Y TECNICOS				0 60,445
		2.3.2	7.11 OTROS SERVICIOS				0 60,445
		2.3.2	7.1199 SERVICIOS DIVERSOS				0 60,445
9001	3999999	5000003	03	006	0008	ASESORAMIENTO Y APOYO	0 1,257,500
	0021	0000888	GESTION ADMINISTRATIVA				0 1,257,500
	08	0	IMPUESTOS MUNICIPALES				0 1,257,500
	5	2.3	BIENES Y SERVICIOS				0 1,257,500
		2.3.1	COMPRA DE BIENES				0 1,209,000
		2.3.1	5 MATERIALES Y UTILES				0 1,000,000
		2.3.1	5.99 OTROS				0 1,000,000
		2.3.1	5.9999 OTROS				0 1,000,000
		2.3.1	99 COMPRA DE OTROS BIENES				0 209,000
		2.3.1	99.1 COMPRA DE OTROS BIENES				0 209,000
		2.3.1	99.199 OTROS BIENES				0 209,000
		2.3.2	CONTRATACION DE SERVICIOS				0 48,500
		2.3.2	7 SERVICIOS PROFESIONALES Y TECNICOS				0 48,500
		2.3.2	7.1 SERVICIOS DE CONSULTORIAS, ASESORIAS Y SIMILARES DESARROLLADOS POR PERSONAS JURIDICAS				0 25,000
		2.3.2	7.1.1 CONSULTORIAS				0 25,000
		2.3.2	7.2 SERVICIOS DE CONSULTORIAS, ASESORIAS Y SIMILARES DESARROLLADOS POR PERSONAS				0 23,500
		2.3.2	7.2.1 CONSULTORIAS				0 23,500
9001	3999999	5000003	03	006	0008	ASESORAMIENTO Y APOYO	0 39,550
	0022	0003224	ADMINISTRACION DE RECURSOS MUNICIPALES				0 39,550
	08	0	IMPUESTOS MUNICIPALES				0 39,550
	5	2.3	BIENES Y SERVICIOS				0 39,550
		2.3.2	CONTRATACION DE SERVICIOS				0 39,550
		2.3.2	7 SERVICIOS PROFESIONALES Y TECNICOS				0 39,550
		2.3.2	7.2 SERVICIOS DE CONSULTORIAS, ASESORIAS Y SIMILARES DESARROLLADOS POR PERSONAS				0 39,550
		2.3.2	7.299 OTROS SERVICIOS SIMILARES				0 39,550
9001	3999999	5000003	03	006	0008	ASESORAMIENTO Y APOYO	0 48,000
	0023	0023657	COORDINACION CON EL CONCEJO MUNICIPAL				0 48,000
	08	0	IMPUESTOS MUNICIPALES				0 48,000
	5	2.3	BIENES Y SERVICIOS				0 48,000



MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL
NOTA N° 000000203
(EN NUEVOS SOLES)

DEPARTAMENTO : 15 LIMA
PROVINCIA : 01 LIMA
PLIEGO : 12 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE INDEPENDENCIA [301261]

ESTADO : APROBADO

----- DATOS DEL PLIEGO -----

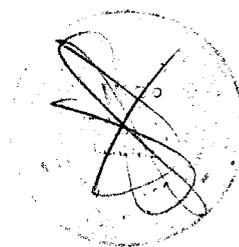
FECHA : 15/03/2018

DOCUMENTO : 102 / 45

MES : MARZO
FECHA DE SOLICITUD : 15/03/2018
TIPO DE MODIFICACION : 002 CREDITOS SUPLEMENTARIOS
JUSTIFICACIÓN : PROYECCIÓN DE MAYORES INGRESOS
TIPO RECURSO : 0 NORMAL

PRESUPUESTO DEL GASTO

PRG	PROD/PRY	ACT/AI/OBR	FUN	DIVF	GRPF	ANULACIÓN	CREDITO
META	RB	TR	CG	TT	G	SG	SGD
			2.3.2				48,000
			2.3.2.7				48,000
			2.3.2.7.2				48,000
			2.3.2.7.2.2				48,000
9001	3999999	5000003	03	006	0008		3,639
							3,639
			08	0			3,639
			5	2.3			3,639
			2.3.2				3,639
			2.3.2.8				3,639
			2.3.2.8.1				3,639
			2.3.2.8.1.1				3,639
9001	3999999	5000003	03	006	0008		2,616
							2,616
			08	0			2,616
			5	2.3			2,616
			2.3.2				2,616
			2.3.2.8				2,616
			2.3.2.8.1				2,616
			2.3.2.8.1.1				2,616
9001	3999999	5000003	03	006	0008		76,838
							76,838
			08	0			76,838
			5	2.3			7,848
			2.3.2				7,848
			2.3.2.8				7,848
			2.3.2.8.1				7,848
			2.3.2.8.1.1				7,848
			6	2.6			68,990
			2.6.6				68,990
			2.6.6.1				68,990
			2.6.6.1.3				68,990
			2.6.6.1.399				68,990
9001	3999999	5000003	03	006	0008		57,875
							57,875
			08	0			57,875
			5	2.3			42,875
			2.3.2				42,875
			2.3.2.8				42,875
			2.3.2.8.1				42,875
			2.3.2.8.1.1				42,875
			6	2.6			15,000
			2.6.6				15,000
			2.6.6.1				15,000



MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL
NOTA N° 000000203
(EN NUEVOS SOLES)

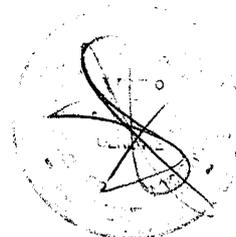
DEPARTAMENTO : 15 LIMA
PROVINCIA : 01 LIMA
PLIEGO : 12 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE INDEPENDENCIA [301261]

ESTADO : APROBADO
----- DATOS DEL PLIEGO -----
FECHA : 15/03/2018
DOCUMENTO : 102 / 45

MES : MARZO
FECHA DE SOLICITUD : 15/03/2018
TIPO DE MODIFICACION : 002 CREDITOS SUPLEMENTARIOS
JUSTIFICACIÓN : PROYECCIÓN DE MAYORES INGRESOS
TIPO RECURSO : 0 NORMAL

PRESUPUESTO DEL GASTO

PRG	PROD/PRY	ACT/AI/OBR	FUN	DIV	GRPF	ANULACIÓN	CREDITO
META	RB	TR	CG	TT	G SG	SGD	ESP ESPD
			2.6.6	1.3		ACTIVOS INTANGIBLES	0 15,000
			2.6.6	1.3.99		OTROS ACTIVOS INTANGIBLES	0 15,000
9001	3999999	5000003	03	006	0008	ASESORAMIENTO Y APOYO	0 340,658
			0028	0037088		IMPLEMENTACION DE AREA DE SERVICIOS GENERALES Y MANTENIMIENTO	0 340,658
			08	0		IMPUESTOS MUNICIPALES	0 340,658
			5	2.3		BIENES Y SERVICIOS	0 340,658
				2.3.2		CONTRATACION DE SERVICIOS	0 340,658
				2.3.2.2		SERVICIOS BASICOS, COMUNICACIONES, PUBLICIDAD Y DIFUSION	0 332,156
				2.3.2.2.1		SERVICIOS DE ENERGIA ELECTRICA, AGUA Y GAS	0 202,700
				2.3.2.2.1.1		SERVICIO DE SUMINISTRO DE ENERGIA ELECTRICA	0 141,700
				2.3.2.2.1.2		SERVICIO DE AGUA Y DESAGUE	0 61,000
				2.3.2.2.2		SERVICIOS DE TELEFONIA E INTERNET	0 129,456
				2.3.2.2.2.1		SERVICIO DE TELEFONIA MOVIL	0 89,101
				2.3.2.2.2.2		SERVICIO DE TELEFONIA FIJA	0 3,850
				2.3.2.2.2.3		SERVICIO DE INTERNET	0 36,505
				2.3.2.8		CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS	0 8,502
				2.3.2.8.1		CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS	0 8,502
				2.3.2.8.1.1		CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS	0 8,502
9001	3999999	5000004	03	006	0008	ASESORAMIENTO Y APOYO	0 2,616
			0029	0000229		ASISTENCIA TECNICA	0 2,616
			08	0		IMPUESTOS MUNICIPALES	0 2,616
			5	2.3		BIENES Y SERVICIOS	0 2,616
				2.3.2		CONTRATACION DE SERVICIOS	0 2,616
				2.3.2.8		CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS	0 2,616
				2.3.2.8.1		CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS	0 2,616
				2.3.2.8.1.1		CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS	0 2,616
9001	3999999	5000004	03	006	0008	ASESORAMIENTO Y APOYO	0 33,962
			0030	0012091		FORTALECER LA GESTION MUNICIPAL	0 33,962
			08	0		IMPUESTOS MUNICIPALES	0 33,962
			5	2.3		BIENES Y SERVICIOS	0 33,962
				2.3.2		CONTRATACION DE SERVICIOS	0 33,962
				2.3.2.7		SERVICIOS PROFESIONALES Y TECNICOS	0 32,000
				2.3.2.7.2		SERVICIOS DE CONSULTORIAS, ASESORIAS Y SIMILARES DESARROLLADOS POR PERSONAS	0 32,000
				2.3.2.7.2.1		CONSULTORIAS	0 32,000
				2.3.2.8		CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS	0 1,962
				2.3.2.8.1		CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS	0 1,962
				2.3.2.8.1.1		CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS	0 1,962
9001	3999999	5000004	03	006	0008	ASESORAMIENTO Y APOYO	0 1,962
			0031	0036589		FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES LEGALES PARA EL DESARROLLO EL DISTRITO	0 1,962
			08	0		IMPUESTOS MUNICIPALES	0 1,962
			5	2.3		BIENES Y SERVICIOS	0 1,962
				2.3.2		CONTRATACION DE SERVICIOS	0 1,962
				2.3.2.8		CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS	0 1,962
				2.3.2.8.1		CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS	0 1,962



MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL
NOTA N° 000000203
(EN NUEVOS SOLES)

DEPARTAMENTO : 15 LIMA
PROVINCIA : 01 LIMA
PLIEGO : 12 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE INDEPENDENCIA [301261]

ESTADO : APROBADO

----- DATOS DEL PLIEGO -----

FECHA : 15/03/2018

DOCUMENTO : 102 / 45

MES : MARZO
FECHA DE SOLICITUD : 15/03/2018
TIPO DE MODIFICACION : 002 CREDITOS SUPLEMENTARIOS
JUSTIFICACIÓN : PROYECCIÓN DE MAYORES INGRESOS
TIPO RECURSO : 0 NORMAL

PRESUPUESTO DEL GASTO

PRG	PROD/PRY	ACT/AL/OBR	FUN	DIVF	GRPF	ANULACIÓN	CREDITO		
META	RB	TR	CG	TT	G	SG	SGD ESP ESPD		
			2.3.2				CONTRATACION DE SERVICIOS	0	5,886
			2.3.2.8				CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS	0	5,886
			2.3.2.8.1				CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS	0	5,886
			2.3.2.8.1.1				CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS	0	5,886
9002	3999999	5000474	03	006	0008		ASESORAMIENTO Y APOYO	0	2,616
			0042	0032030			MODERNIZACION DE LA GESTION ADMINISTRATIVA DE LA MUNICIPALIDAD	0	2,616
			08	0			IMPUESTOS MUNICIPALES	0	2,616
			5	2.3			BIENES Y SERVICIOS	0	2,616
			2.3.2				CONTRATACION DE SERVICIOS	0	2,616
			2.3.2.8				CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS	0	2,616
			2.3.2.8.1				CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS	0	2,616
			2.3.2.8.1.1				CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS	0	2,616
9002	3999999	5000605	17	055	0126		VIGILANCIA Y CONTROL INTEGRAL DE LA CONTAMINACION Y REMEDIACION AMBIENTAL	0	15,696
			0045	0001503			EFFECTUAR LA PLANIFICACION, PREVENCION, EDUCACION Y CONTROL DEL MEDIO AMBIENTE	0	15,696
			08	0			IMPUESTOS MUNICIPALES	0	15,696
			5	2.3			BIENES Y SERVICIOS	0	15,696
			2.3.2				CONTRATACION DE SERVICIOS	0	15,696
			2.3.2.8				CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS	0	15,696
			2.3.2.8.1				CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS	0	15,696
			2.3.2.8.1.1				CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS	0	15,696
9002	3999999	5000637	21	046	0101		PROMOCION Y DESARROLLO DEPORTIVO	0	44,817
			0046	0001499			FOMENTAR EL DEPORTE Y LA RECREACION	0	44,817
			08	0			IMPUESTOS MUNICIPALES	0	44,817
			5	2.3			BIENES Y SERVICIOS	0	44,817
			2.3.2				CONTRATACION DE SERVICIOS	0	44,817
			2.3.2.2				SERVICIOS BASICOS, COMUNICACIONES, PUBLICIDAD Y DIFUSION	0	42,201
			2.3.2.2.1				SERVICIOS DE ENERGIA ELECTRICA, AGUA Y GAS	0	42,201
			2.3.2.2.1.1				SERVICIO DE SUMINISTRO DE ENERGIA ELECTRICA	0	15,503
			2.3.2.2.1.2				SERVICIO DE AGUA Y DESAGUE	0	26,698
			2.3.2.8				CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS	0	2,616
			2.3.2.8.1				CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS	0	2,616
			2.3.2.8.1.1				CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS	0	2,616
9002	3999999	5000939	17	055	0125		CONSERVACION Y AMPLIACION DE LAS AREAS VERDES Y ORNATO PUBLICO	0	463,984
			0047	0006508			MANTENIMIENTO DE PARQUES Y JARDINES	0	463,984
			08	0			IMPUESTOS MUNICIPALES	0	463,984
			5	2.3			BIENES Y SERVICIOS	0	463,984
			2.3.2				CONTRATACION DE SERVICIOS	0	463,984
			2.3.2.2				SERVICIOS BASICOS, COMUNICACIONES, PUBLICIDAD Y DIFUSION	0	439,786
			2.3.2.2.1				SERVICIOS DE ENERGIA ELECTRICA, AGUA Y GAS	0	439,786
			2.3.2.2.1.2				SERVICIO DE AGUA Y DESAGUE	0	439,786
			2.3.2.8				CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS	0	24,198
			2.3.2.8.1				CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS	0	24,198
			2.3.2.8.1.1				CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS	0	24,198
9002	3999999	5001022	19	041	0090		PLANEAMIENTO Y DESARROLLO URBANO Y RURAL	0	4,578



MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL
NOTA N° 000000203
(EN NUEVOS SOLES)

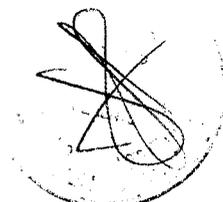
DEPARTAMENTO : 15 LIMA
PROVINCIA : 01 LIMA
PLIEGO : 12 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE INDEPENDENCIA [301261]

ESTADO : APROBADO
----- DATOS DEL PLIEGO -----
FECHA : 15/03/2018
DOCUMENTO : 102 / 45

MES : MARZO
FECHA DE SOLICITUD : 15/03/2018
TIPO DE MODIFICACION : 002 CREDITOS SUPLEMENTARIOS
JUSTIFICACIÓN : PROYECCIÓN DE MAYORES INGRESOS
TIPO RECURSO : 0 NORMAL

PRESUPUESTO DEL GASTO

PRG	PROD/PRY	ACT/AI/OBR	FUN	DIVF	GRPF	ANULACIÓN	CREDITO					
META	RB	TR	CG	TT	G	SG	SGD	ESP	ESPD			
0050	0025752	EJECUCION DE OBRAS DE INVERSION					0	4,578				
08	0	IMPUESTOS MUNICIPALES					0	4,578				
	5	2.3	BIENES Y SERVICIOS					0	4,578			
		2.3.2	CONTRATACION DE SERVICIOS					0	4,578			
			2.3.2.8	CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS					0	4,578		
				2.3.2.8.1	CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS					0	4,578	
					2.3.2.8.1.1	CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS					0	4,578
9002	3999999	5001022	19	041	0090	PLANEAMIENTO Y DESARROLLO URBANO Y RURAL					0	4,578
0051	0032952	PLAN URBANO DISTRITAL					0	4,578				
08	0	IMPUESTOS MUNICIPALES					0	4,578				
	5	2.3	BIENES Y SERVICIOS					0	4,578			
		2.3.2	CONTRATACION DE SERVICIOS					0	4,578			
			2.3.2.8	CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS					0	4,578		
				2.3.2.8.1	CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS					0	4,578	
					2.3.2.8.1.1	CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS					0	4,578
9002	3999999	5001078	08	021	0043	PROMOCION DEL COMERCIO INTERNO					0	17,340
0053	0022945	PROMOCION DEL COMERCIO					0	17,340				
08	0	IMPUESTOS MUNICIPALES					0	17,340				
	5	2.3	BIENES Y SERVICIOS					0	17,340			
		2.3.2	CONTRATACION DE SERVICIOS					0	17,340			
			2.3.2.8	CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS					0	17,340		
				2.3.2.8.1	CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS					0	17,340	
					2.3.2.8.1.1	CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS					0	17,340
9002	3999999	5001101	23	051	0115	PROTECCION DE POBLACIONES EN RIESGO					0	431
0054	0027237	PROMOCION Y FORTALECIMIENTO DE ORGANIZACIONES DE BASE					0	431				
08	0	IMPUESTOS MUNICIPALES					0	431				
	5	2.3	BIENES Y SERVICIOS					0	431			
		2.3.2	CONTRATACION DE SERVICIOS					0	431			
			2.3.2.8	CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS					0	431		
				2.3.2.8.1	CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS					0	431	
					2.3.2.8.1.1	CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS					0	431
9002	3999999	5001175	05	014	0031	SEGURIDAD VECINAL Y COMUNAL					0	15,696
0055	0028304	SISTEMA INTEGRADO DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD					0	15,696				
08	0	IMPUESTOS MUNICIPALES					0	15,696				
	5	2.3	BIENES Y SERVICIOS					0	15,696			
		2.3.2	CONTRATACION DE SERVICIOS					0	15,696			
			2.3.2.8	CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS					0	15,696		
				2.3.2.8.1	CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS					0	15,696	
					2.3.2.8.1.1	CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS					0	15,696
						TOTAL	0	5,500,000				



PRESUPUESTO DEL INGRESO

RB	CG	TT	G	SG	SGD	ESP	ESPD	ANULACIÓN	CREDITO
08	IMPUESTOS MUNICIPALES					0	5,500,000		

MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL
NOTA N° 0000000203
(EN NUEVOS SOLES)

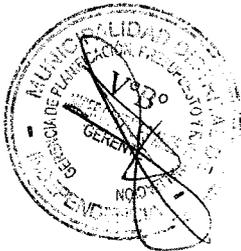
DEPARTAMENTO : 15 LIMA
PROVINCIA : 01 LIMA
PLIEGO : 12 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE INDEPENDENCIA [301261]

ESTADO : APROBADO
----- DATOS DEL PLIEGO -----
FECHA : 15/03/2018
DOCUMENTO : 102 / 45

MES : MARZO
FECHA DE SOLICITUD : 15/03/2018
TIPO DE MODIFICACION : 002 CREDITOS SUPLEMENTARIOS
JUSTIFICACIÓN : PROYECCIÓN DE MAYORES INGRESOS
TIPO RECURSO : 0 NORMAL

PRESUPUESTO DEL INGRESO

RB	CG	TT	G	SG	SGD	ES	ESPD	ANULACIÓN	CREDITO
	1.1						IMPUESTOS Y CONTRIBUCIONES OBLIGATORIAS	0	5,500,000
	1.1.2						IMPUESTO A LA PROPIEDAD	0	5,500,000
	1.1.2.1						IMPUESTO SOBRE LA PROPIEDAD INMUEBLE	0	5,500,000
	1.1.2.1.1						PREDIAL	0	5,500,000
	1.1.2.1.1.1						PREDIAL	0	5,500,000
TOTAL								0	5,500,000



MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL
NOTA N° 0000000204
(EN NUEVOS SOLES)

DEPARTAMENTO : 15 LIMA
PROVINCIA : 01 LIMA
PLIEGO : 12 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE INDEPENDENCIA [301261]

ESTADO : APROBADO

----- DATOS DEL PLIEGO -----

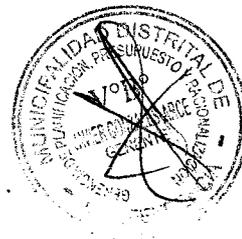
FECHA : 15/03/2018

DOCUMENTO : 102 / 45

MES : MARZO
FECHA DE SOLICITUD : 15/03/2018
TIPO DE MODIFICACION : 002 CREDITOS SUPLEMENTARIOS
JUSTIFICACIÓN : PROYECCIÓN DE MAYORES INGRESOS
TIPO RECURSO : 0 NORMAL

PRESUPUESTO DEL GASTO

PRG	PROD/PRY	ACT/AIOBR	FUN	DIVF	GRPF	ANULACIÓN	CREDITO		
META	RB	TR	CG	TT	G	SG	SGD	ESP	ESP
0030	3000355	5004156	05	014	0031	0	741,163		
									SEGURIDAD VECINAL Y COMUNAL
0003	0106645					0	741,163		PATRULLAJE MUNICIPAL POR SECTOR - SERENAZGO
09	0					0	741,163		RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS
									5 2.3 BIENES Y SERVICIOS
									2.3.2 CONTRATACION DE SERVICIOS
									2.3.2 8 CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS
									2.3.2 8.1 CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS
									2.3.2 8.1 1 CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS
									2.3.2 8.1 2 CONTRIBUCIONES A ESSALUD DE C.A.S.
0036	3000580	5004326	17	055	0124	0	246,931		GESTION DE LOS RESIDUOS SOLIDOS
0005	0107162					0	246,931		MANEJO DE RESIDUOS SOLIDOS MUNICIPALES
09	0					0	246,931		RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS
									5 2.3 BIENES Y SERVICIOS
									2.3.2 CONTRATACION DE SERVICIOS
									2.3.2 8 CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS
									2.3.2 8.1 CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS
									2.3.2 8.1 1 CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS
									2.3.2 8.1 2 CONTRIBUCIONES A ESSALUD DE C.A.S.
9001	3999999	5000002	03	006	0007	0	168,064		DIRECCION Y SUPERVISION SUPERIOR
0019	0018298					0	168,064		NORMAR Y FISCALIZAR LA CONDUCCION MUNICIPAL
09	0					0	168,064		RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS
									5 2.3 BIENES Y SERVICIOS
									2.3.2 CONTRATACION DE SERVICIOS
									2.3.2 8 CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS
									2.3.2 8.1 CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS
									2.3.2 8.1 1 CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS
									2.3.2 8.1 2 CONTRIBUCIONES A ESSALUD DE C.A.S.
9001	3999999	5000003	03	006	0008	0	1,651,864		ASESORAMIENTO Y APOYO
0021	0000888					0	1,651,864		GESTION ADMINISTRATIVA
09	0					0	1,651,864		RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS
									5 2.3 BIENES Y SERVICIOS
									2.3.1 COMPRA DE BIENES
									2.3.1 5 MATERIALES Y UTILES
									2.3.1 5.99 OTROS
									2.3.1 5.99 99 OTROS
									2.3.2 CONTRATACION DE SERVICIOS
									2.3.2 7 SERVICIOS PROFESIONALES Y TECNICOS
									2.3.2 7.1 SERVICIOS DE CONSULTORIAS, ASESORIAS Y SIMILARES DESARROLLADOS POR PERSONAS JURIDICAS
									2.3.2 7.1 3 AUDITORIAS
									2.3.2 8 CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS
									2.3.2 8.1 CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS
									2.3.2 8.1 1 CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS
									2.3.2 8.1 2 CONTRIBUCIONES A ESSALUD DE C.A.S.
9001	3999999	5000003	03	006	0008	0	82,175		ASESORAMIENTO Y APOYO



MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL

NOTA N° 000000204

(EN NUEVOS SOLES)

DEPARTAMENTO : 15 LIMA

PROVINCIA : 01 LIMA

PLIEGO : 12 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE INDEPENDENCIA [301261]

ESTADO : APROBADO

----- DATOS DEL PLIEGO -----

FECHA : 15/03/2018

DOCUMENTO : 102 / 45

MES : MARZO

FECHA DE SOLICITUD : 15/03/2018

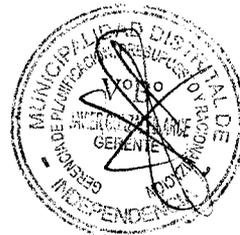
TIPO DE MODIFICACION : 002 CREDITOS SUPLEMENTARIOS

JUSTIFICACIÓN : PROYECCIÓN DE MAYORES INGRESOS

TIPO RECURSO : 0 NORMAL

PRESUPUESTO DEL GASTO

PRG	PROD/PRY	ACT/AL/OBR	FUN	DIVF	GRPF	META	RB	TR	CG	TT	G	SG	SGD	ESP	ESPD	ANULACIÓN	CREDITO						
0022	0003224	ADMINISTRACION DE RECURSOS MUNICIPALES														0							
09	0	RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS														0	82,175						
	5	2.3	BIENES Y SERVICIOS														0	82,175					
		2.3.2	CONTRATACION DE SERVICIOS														0	82,175					
			2.3.2.8	CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS														0	82,175				
				2.3.2.8.1	CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS														0	82,175			
					2.3.2.8.1.1	CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS														0	82,175		
						2.3.2.8.1.2	CONTRIBUCIONES A ESSALUD DE C.A.S.														0	79,362	
9001	3999999	5000003	03	006	0008	ASESORAMIENTO Y APOYO														0	2,813		
	0023	0023657	COORDINACION CON EL CONCEJO MUNICIPAL														0	501					
	09	0	RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS														0	501					
		5	2.3	BIENES Y SERVICIOS														0	501				
			2.3.2	CONTRATACION DE SERVICIOS														0	501				
				2.3.2.7	SERVICIOS PROFESIONALES Y TECNICOS														0	501			
					2.3.2.7.9	SERVICIOS DE ORGANIZACION DE EVENTOS														0	501		
						2.3.2.7.9.3	ORGANIZACION Y CONDUCCION DE ESPECTACULOS														0	501	
9001	3999999	5000003	03	006	0008	ASESORAMIENTO Y APOYO														0	21,110		
	0026	0027694	ACCESO A LA TECNOLOGIA DE LA INFORMACION Y COMUNICACION														0	21,110					
	09	0	RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS														0	21,110					
		5	2.3	BIENES Y SERVICIOS														0	21,110				
			2.3.2	CONTRATACION DE SERVICIOS														0	21,110				
				2.3.2.8	CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS														0	21,110			
					2.3.2.8.1	CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS														0	21,110		
						2.3.2.8.1.1	CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS														0	21,110	
							2.3.2.8.1.2	CONTRIBUCIONES A ESSALUD DE C.A.S.														0	20,544
9001	3999999	5000004	03	006	0008	ASESORAMIENTO Y APOYO														0	566		
	0030	0012091	FORTALECER LA GESTION MUNICIPAL														0	62,314					
	09	0	RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS														0	62,314					
		5	2.3	BIENES Y SERVICIOS														0	62,314				
			2.3.2	CONTRATACION DE SERVICIOS														0	62,314				
				2.3.2.8	CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS														0	62,314			
					2.3.2.8.1	CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS														0	62,314		
						2.3.2.8.1.1	CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS														0	62,314	
							2.3.2.8.1.2	CONTRIBUCIONES A ESSALUD DE C.A.S.														0	61,754
9001	3999999	5000004	03	006	0008	ASESORAMIENTO Y APOYO														0	560		
	0031	0036589	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES LEGALES PARA EL DESARROLLO EL DISTRITO														0	82,198					
	09	0	RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS														0	82,198					
		5	2.3	BIENES Y SERVICIOS														0	82,198				
			2.3.2	CONTRATACION DE SERVICIOS														0	82,198				
				2.3.2.8	CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS														0	82,198			
					2.3.2.8.1	CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS														0	82,198		
						2.3.2.8.1.1	CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS														0	82,198	
							2.3.2.8.1.2	CONTRIBUCIONES A ESSALUD DE C.A.S.														0	81,254
9001	3999999	5000007	03	018	0039	DEFENSA DE LOS DERECHOS CONSTITUCIONALES Y LEGALES														0	944		



MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL
NOTA N° 000000204
(EN NUEVOS SOLES)

DEPARTAMENTO : 15 LIMA
PROVINCIA : 01 LIMA
PLIEGO : 12 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE INDEPENDENCIA [301261]

ESTADO : APROBADO

----- DATOS DEL PLIEGO -----

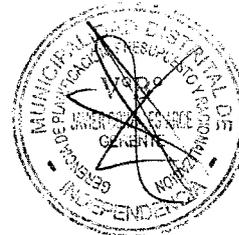
FECHA : 15/03/2018

DOCUMENTO : 102 / 45

MES : MARZO
FECHA DE SOLICITUD : 15/03/2018
TIPO DE MODIFICACION : 002 CREDITOS SUPLEMENTARIOS
JUSTIFICACIÓN : PROYECCIÓN DE MAYORES INGRESOS
TIPO RECURSO : 0 NORMAL

PRESUPUESTO DEL GASTO

PRG	PROD/PRY	ACT/AI/OBR	FUN	DIVF	GRPF	ANULACIÓN	CREDITO		
META	RB	TR	CG	TT	G	SG	SGD	ESP	ESPD
0033	0032501	VIGENCIA DE LOS DERECHDS Y DEBERES					0		11,652
09	0	RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS					0		11,652
5	2.3	BIENES Y SERVICIOS					0		11,652
	2.3.2	CONTRATACION DE SERVICIOS					0		11,652
	2.3.2.8	CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS					0		11,652
	2.3.2.8.1	CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS					0		11,652
	2.3.2.8.1.1	CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS					0		6,603
	2.3.2.8.1.2	CONTRIBUCIONES A ESSALUD DE C.A.S.					0		5,049
9002	3999999	5000409	03	007	0013	RECAUDACION	0		50,268
0038	0001493	FISCALIZACION TRIBUTARIA					0		50,268
09	0	RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS					0		50,268
5	2.3	BIENES Y SERVICIOS					0		50,268
	2.3.2	CONTRATACION DE SERVICIOS					0		50,268
	2.3.2.8	CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS					0		50,268
	2.3.2.8.1	CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS					0		50,268
	2.3.2.8.1.1	CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS					0		42,713
	2.3.2.8.1.2	CONTRIBUCIONES A ESSALUD DE C.A.S.					0		7,555
9002	3999999	5000409	03	007	0013	RECAUDACION	0		83,972
0039	0001494	COBRANZA TRIBUTARIA					0		83,972
09	0	RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS					0		83,972
5	2.3	BIENES Y SERVICIOS					0		83,972
	2.3.2	CONTRATACION DE SERVICIOS					0		83,972
	2.3.2.8	CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS					0		83,972
	2.3.2.8.1	CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS					0		83,972
	2.3.2.8.1.1	CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS					0		79,116
	2.3.2.8.1.2	CONTRIBUCIONES A ESSALUD DE C.A.S.					0		4,856
9002	3999999	5000409	03	007	0013	RECAUDACION	0		212,061
0040	0003224	ADMINISTRACION DE RECURSDS MUNICIPALES					0		212,061
09	0	RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS					0		212,061
5	2.3	BIENES Y SERVICIOS					0		212,061
	2.3.2	CONTRATACION DE SERVICIOS					0		212,061
	2.3.2.8	CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS					0		212,061
	2.3.2.8.1	CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS					0		212,061
	2.3.2.8.1.1	CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS					0		200,648
	2.3.2.8.1.2	CONTRIBUCIONES A ESSALUD DE C.A.S.					0		11,413
9002	3999999	5000605	17	055	0126	VIGILANCIA Y CONTROL INTEGRAL DE LA CONTAMINACION Y REMEDIACION AMBIENTAL	0		85,727
0045	0001503	EFECTUAR LA PLANIFICACION, PREVENCION, EDUCACION Y CONTROL DEL MEDIO AMBIENTE					0		85,727
09	0	RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS					0		85,727
5	2.3	BIENES Y SERVICIOS					0		85,727
	2.3.2	CONTRATACION DE SERVICIOS					0		85,727
	2.3.2.8	CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS					0		85,727
	2.3.2.8.1	CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS					0		85,727
	2.3.2.8.1.1	CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS					0		77,886
	2.3.2.8.1.2	CONTRIBUCIONES A ESSALUD DE C.A.S.					0		7,841



MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL
NOTA N° 000000204
(EN NUEVOS SOLES)

DEPARTAMENTO : 15 LIMA
PROVINCIA : 01 LIMA
PLIEGO : 12 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE INDEPENDENCIA [301261]

ESTADO : APROBADO
----- DATOS DEL PLIEGO -----
FECHA : 15/03/2018
DOCUMENTO : 102 / 45

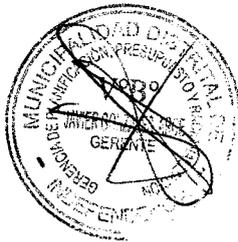
MES : MARZO
FECHA DE SOLICITUD : 15/03/2018
TIPO DE MODIFICACION : 002 CREDITOS SUPLEMENTARIOS
JUSTIFICACIÓN : PROYECCIÓN DE MAYORES INGRESOS
TIPO RECURSO : 0 NORMAL

PRESUPUESTO DEL GASTO

PRG PROD/PRY ACT/AIOBR FUN DIV GRPF	ANULACIÓN	CREDITO
META RB TR CG TT G SG SGD ESP ESPD		
TOTAL	0	3,500,000

PRESUPUESTO DEL INGRESO

RB CG TT G SG SGD ESP ESPD	ANULACIÓN	CREDITO
09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	0	3,500,000
1.1 IMPUESTOS Y CONTRIBUCIONES OBLIGATORIAS	0	2,000,000
1.1.5 OTROS INGRESOS IMPOSITIVOS	0	2,000,000
1.1.5.3 MULTAS Y SANCIONES TRIBUTARIAS	0	2,000,000
1.1.5.3.1 MULTAS TRIBUTARIAS	0	2,000,000
1.1.5.3.1.99 OTRAS MULTAS	0	2,000,000
1.5 OTROS INGRESOS	0	1,500,000
1.5.2 MULTAS Y SANCIONES NO TRIBUTARIAS	0	1,500,000
1.5.2.1 MULTAS Y SANCIONES NO TRIBUTARIAS	0	1,500,000
1.5.2.1.1 DE ADMINISTRACION GENERAL	0	1,500,000
1.5.2.1.1.1 DE ADMINISTRACION GENERAL	0	1,500,000
TOTAL	0	3,500,000



MUNICIPALIDAD DE INDEPENDENCIA
SECRETARÍA DE FISCALÍA Y CONTABILIDAD
DE INDEPENDENCIA Y LA FUNDACIÓN

[Handwritten signature]